



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Artes

Córdoba, 2 de septiembre de 2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 201340

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso
Carrera: 826 LICENCIATURA EN GRABADO

Título: 849 LICENCIADA EN GRABADO

ANTON, FLORENCIA DNI: 35776196 argentina 04/06/1989 2007 24/04/2013

Cantidad: 1

Carrera: 841 LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISION

Título: 890 LICENCIADO EN CINE Y TELEVISION

PAEZ, JORGE ALEJANDRO DNI: 31814707 argentina 08/11/1985 2006 07/05/2013

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 414



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba